

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN

- Criterios de evaluación, contenidos y objetivos suprimidos en el curso 2019/20:

Se suprimen los contenidos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos en la unidades didácticas 8 y 9 de la programación.

Se han seguido reforzando los contenidos vistos hasta el momento de la suspensión de la asistencia a clase, relacionados con las destrezas de Reading y Writing, así como los contenidos de gramática y vocabulario, que serán evaluados en este tercer trimestre como se aclara en el siguiente apartado.

En cuanto a la destreza de Speaking y Listening, no se evaluará en este tercer trimestre por la falta de tiempo y de la necesaria “presencialidad” que requiere esta destreza para hacer una evaluación justa.

- Modificaciones en los criterios de evaluación que sí se evaluarán en el curso 2019/20:

Se mantienen los mismos criterios e instrumentos de evaluación de los temas impartidos, previstos en la programación, adaptándose al entorno digital.

Según acuerdo del departamento y a tenor de las instrucciones recibidas, se replantea el peso criterial a evaluar, pasando a ser de 40% en la primera evaluación, 40% en la segunda y 20% en la tercera. Si con ello, la nota final es inferior a la obtenida en la 2ª evaluación, prevalecerá la nota de la 2ª evaluación. En caso contrario (la nota final es superior a la de la 2ª evaluación), primará dicha nota final. Siempre la mayor de las dos será la nota final definitiva.

El reparto de ponderación para cada bloque de estándares se mantiene en : 40% (actitud hacia la realización de trabajo y tareas), 30% Green Tests y 30% destrezas de Speaking, Reading, Writing y Listening.

- Consideraciones metodológicas:

Todas las actividades y explicaciones se vienen realizando a través de plataformas on line, tales como *Edmodo*, *Google Classroom*, *Google Meet* para videollamadas, correo electrónico y mensajería instantánea tipo *Whatsapp*. En ocasiones se realiza videoconferencia en directo donde además se ofrecen archivos útiles y todo tipo de materiales de apoyo como vídeos aclaratorios o páginas url de consulta. En otras ocasiones y según requiera el contenido a transmitir se usan grabaciones, vídeos, audios, textos u otros recursos.

La comunicación con los alumnos es a través de estas plataformas y de correo electrónico/*Whatsapp* y con las familias a través de *iSéneca*.

Como instrumentos de evaluación se cuenta con pruebas y actividades a través de las plataformas mencionadas anteriormente. Fundamentalmente podemos distinguir dos modalidades evaluativas, una de autocorrección por parte del alumno (a quien se envían plantillas correctoras) y que posteriormente es revisada por el personal docente y otra de corrección sólo por parte de los profesores, que incluye cierto tipo de actividades y pruebas

como Writing, Reading, Gramática y Vocabulario. De esta forma el alumno recibe retroalimentación de todas las actividades/tareas realizadas, sea de forma autónoma o sugerida por los profesores. Todo ello siempre con la intención de mantener un proceso de enseñanza- aprendizaje cercano y adaptado al entorno digital pero siguiendo los criterios establecidos en la programación.

La voluntad de los docentes es siempre la de mantener una dinámica evaluativa a base de pruebas inspiradas en los principios de la programación, salvo en la necesaria excepción de la presencialidad.

Cada trabajo, prueba o actividad propuesta al alumnado tiene un periodo de realización limitado, así como pautas e instrucciones propias de elaboración que se indican en todo momento. No obstante, siempre se ofrece al alumnado la posibilidad de pedir cuantas aclaraciones le sean necesarias para un desarrollo correcto y eficaz de su tarea.

Finalmente debemos reseñar que se han detectado la existencia de varios casos de familias con brecha digital, que les impide poder seguir con regularidad su trabajo y tareas propuestas. Asimismo estamos en contacto con la delegación de Asuntos Sociales de Cabra para que tenga conocimiento de la situación precaria en la que algunos de nuestros alumnos se encuentran. Este organismo pretende garantizar los recursos necesarios para que el alumnado no quede excluido del proceso enseñanza-aprendizaje. Y por nuestra parte siempre ofreceremos, en caso de cualquier posible incidencia que pueda romper la continuidad en el desarrollo de la dinámica de este sistema, mecanismos alternativos-whatsapps, llamadas telefónicas, correo electrónico-que ayuden a la resolución de los problemas que se originen.

FECHA Y FIRMA DEL PROFESOR/A

ISABEL NAVAJAS NIETO
3 DE MAYO 2019